Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 de marzo de 2.019.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud. en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.019 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS" AD REFERÉNDUM,** con ID N° 355.084, a fin de comunicar por **Adenda 11** la siguiente modificación;

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(B) Experiencia

Donde dice:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
Experiencia: La presentación de copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de bienes, adquisición de chalecos antibalas, objeto de ésta licitación, acompañado de las Constancias e Informes que avalen el cumplimiento satisfactorio del contrato. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2.014 y 2.018.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir al menos con el 40% del requisito.	Debe cumplir al menos con el 60% del requisito.	Presentar los documentos que se indican en el **Anexo I**.

Debe decir:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcio			
		Todas las Partes Combinadas	Cada socio	Socio Líder	
Experiencia: La presentación de copia de contratos ejecutados y/o facturas con instituciones públicas y/o privadas en la provisión de bienes, adquisición de chalecos antibalas, la provisión de equipos militares y/o policiales de seguridad y accesorios tácticos, objeto de ésta licitación, acompañado de las Constancias e Informes que avalen el cumplimiento satisfactorio del contrato. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2.014 y 2.018.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir al menos con el 40% del requisito.	Debe cumplir al menos con el 60% del requisito.	Presentar los documentos que se indican en el **Anexo I**.

Atentamente,

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público